

FICHA TÉCNICA					
<b>IDENTIFICACIÓN DE LA VARIABLE</b>					
Nombre	Número de alertas ambientales constatadas				
Código	R1000002				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA VARIABLE</b>					
Definición	Cantidad total de alertas ambientales ocurridas durante un determinado período. Se define como alerta ambiental por MP10, cuando al menos una estación de monitoreo de calidad del aire de la red automática de monitoreo de contaminantes atmosféricos, registra una superación del nivel 200 del índice de calidad del aire por partículas (ICAP) (sobre 195 µg/m <sup>3</sup> N). En el caso de MP2,5, se determina situación de preemergencia, cuando las concentraciones de 24 horas es igual o superior a 80 µg/m <sup>3</sup> .				
Temática	AIRE/RESPUESTA				
Unidad de medida	Número (N°)				
Cobertura geográfica	Nacional				
Desagregación geográfica	Estación				
Cobertura temporal	Inicio	Fin		Ciclo	
	01-01-2005	Actualizada regularmente		Anual	
<b>COMPARABILIDAD INTERNACIONAL DE LA VARIABLE</b>					
Correspondencia MDEA	Código MDEA				
	Componente	Subcomponente	Tema	Subtema	Estadístico
	1	3	1	a	12
<b>IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTOR DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)</b>					
Nombre de organismo	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE (MMA)				
Unidad productora de datos	DIVISIÓN CALIDAD DEL AIRE				
Sitio web institución productora	<a href="http://sinca.mma.gob.cl/">http://sinca.mma.gob.cl/</a>				
<b>CARACTERÍSTICAS DEL LEVANTAMIENTO DE DATOS/REGISTROS (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)</b>					
Metodología para la obtención de los datos	Se registra una alerta ambiental cada vez que alguna estación de monitoreo de calidad del aire, alcanza un Índice de Calidad del Aire referido a Partículas (ICAP) en el rango entre 200 a 299.				
Instrumento para la recolección de datos	Encuesta censal		Especificar:		
	Encuesta muestral				
	Registro manual				
	Registro automático	X			
	Otro tipo				
	No aplica				
Periodicidad de recolección de datos	Inicio	Fin		Ciclo	
				Anual	
<b>CALIDAD DE DATOS/REGISTROS DEL PRODUCTOR. (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)</b>					
Control de calidad	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE				
Validación estadística	INFORMACIÓN NO DISPONIBLE				
<b>MARCO LEGAL DEL PRODUCTOR (OFICINA ADMINISTRATIVA U OTRO)</b>					
Normativa asociada a la generación de los datos	D.S. Nº 59/98 Ministerio Secretaría General de la Presidencia - Norma de Calidad Primaria para MP10; D.S. Nº115/02 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia - Norma de Calidad Primaria de Aire para monóxido de carbono (CO); D.S. Nº136/00 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia - Norma de Calidad Primaria para plomo en el Aire; D.S. Nº 114/02 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia - Norma de Calidad Primaria de aire para dióxido de nitrógeno (NO <sub>2</sub> ); D.S. Nº 112/02 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República - Norma de Calidad Primaria de Aire para ozono (O <sub>3</sub> ); D.S. Nº 113/02 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República - Norma de Calidad Primaria de aire para dióxido de azufre (SO <sub>2</sub> )				
<b>IDENTIFICACIÓN DE OFICINA ESTADÍSTICA INE QUE PROCESA LOS DATOS</b>					
Nombre de oficina estadística	Subdepartamento de Estadísticas Medioambientales. INE				
Sitio web	<a href="https://www.ine.gob.cl/estadisticas/economia/energia-y-medioambiente/variables-basicas-ambientales">https://www.ine.gob.cl/estadisticas/economia/energia-y-medioambiente/variables-basicas-ambientales</a>				
<b>ACCESIBILIDAD Y USO DE DATOS EN OFICINA ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE</b>					
Disponibilidad de datos	Libre	Sólo a organismos		Reservada	
	X				
Condiciones de uso de datos					
Declaración de confidencialidad					
<b>OTROS (USO INTERNO INE)</b>					
País					
Cita de autor					
Derecho de autor					
Financiamiento					